VOTACIÓN

ASUNTO: SE APRUEBA LA LICENCIA DE LA MAGISTRADA LUCÍA NÚÑEZ AGUILAR PARA SEPARARSE DEL CARGO DE MAGISTRADA DEL 17 DE FEBRERO AL 1 DE ABRIL DEL AÑO 2012, Y SE NOMBRA COMO MAGISTRADA INTERINA POR EL REFERIDO PERIODO A LA LICENCIADA MARÍA ELENA FLORES MILLÁN.

8 DE FEBRERO DE 2012







